

por las cuales fue tan acariciado; mientras la honradez nunca desmentida, la virtud siempre practicada, y la fé en Dios constantemente ardorosa, inspiren veneracion profunda y se propongan por ejemplo á los que pasan por el mundo. Espontáneo, legítimo y muy significativo homenaje hemos tributado todos á las cenizas del gran Quintana; pero aun nos impone otra obligacion su digna memoria: la de levantarle una estatua por medio de una suscripcion nacional que se debe abrir al instante: su colocacion natural seria, ó en la plazuela de las Descalzas Reales, por hallarse en la demarcacion de la parroquia donde fue bautizado, ó en la calle de Pontejos delante de la casa mortuoria.

ANTONIO FERRER DEL RIO.

REVISTA ESTRANJERA.

Comenzando hoy nuestra carrera donde el sol nace, ¿qué vemos en Oriente? En Constantinopla se constituye, en fin, un Banco por capitalistas ingleses, grande adelanto mercantil sin duda; y se agita el proyecto de un camino de hierro por las orillas del Eufrates á Bassora, tambien por capitales británicos, pues á ellos mas que á nadie interesa esa importantísima via de comunicacion con la India. ¿Llegará á realizarse, ó son tales las dificultades é inconvenientes del trazado, tan grande la inseguridad de los países, solo por tribus errantes habitados, que debe atravesar el proyectado ferro-carril, que sea necesario desistir del pensamiento? Asi lo pretenden algunos, por lo menos; pero como esos opositores, son al mismo tiempo celosos partidarios del proyecto de Mr. Lesseps, quien por medio de un canal que atraviese el istmo de Suez, quiere unir el Mediterráneo con el Mar Rojo, nos será permitido suspender nuestro juicio. Baste, por ahora, decir que el camino por el Eufrates seria en realidad casi exclusivamente inglés; mientras que en el canal egipcio, la influencia francesa se equilibraría, cuando menos, con la británica. La alianza, por sincera que sea entre los gobiernos, no excluye ni su reciproca emulacion ni la rivalidad comercial de ambos pueblos.

La ejecucion del decreto de la Sublime Puerta, que emancipa, en fin, á los cristianos del Imperio, igualándolos civilmente á los súbditos musulmanes, camina lenta y difícilmente, como era de suponer. Al tratarse del servicio militar, desde luego se ha ofrecido una grave cuestion que resolver á los gobernantes. ¿Se formarán cuerpos especiales de cristianos, ó ingresarán estos como los fieles de Mahoma, en las filas del ejército? Lo primero ha parecido peligroso, y francamente, no lo extrañamos, cuando en naciones occidentales que pasan por cultas, todavía la palabra tolerancia se quiere hacer pasar por blasfemia: pero lo segundo, que es á lo que creemos que el Divan se ha resuelto, es en cambio durísimo para los interesados. Difícil es, en efecto, que el infiel nazareno, aislado en medio de los creyentes, no sea siempre el sufridor de su batallon ó compañía, poco menos que imposible que, por mucho que sea su mérito y señalados sus servicios, logre nunca los ascensos que debieran premiarios. En todo caso hay progreso, y no por incompleto debemos dejar de señalarlo. Nada nuevo en la cuestion de los Principados, ni es tiempo todavía. La fermentacion electoral se hace sentir en ellos; los Boyardos (nobles del país) dieron un paso imprudente, representando contra el Firman de convocacion, que en su concepto tenia demasiada tendencia democrática; pero como la Puerta ha permanecido cerrada á sus quejas, y el espíritu público comenzaba á mostrarsele declaradamente hostil, han hecho un cambio de frente á retaguardia, y están, segun parece, en tratos con los mismos á quienes bien mal de su grado se concede el derecho electoral.

Es probable que el partido del progreso, caiga en Valaquia y Moldavia, en el eterno y nunca, sin embargo, evitado lazo de las coaliciones. Si así es, en su tiempo y lugar le hará sentir la aristocracia, que cuando se caza con el leon, la parte de este ha de ser siempre el todo de la presa comun. Entretanto una nota del Monitor de Paris, en que el gobierno imperial declaró sus simpatías por la union de los dos Principados, ha causado en ellos honda y grata sensacion, y dado lugar á fervientes manifestaciones de gratitud y de afecto á la Francia, en la persona de sus representantes. Dodamos que todo eso sea muy del gusto de Austria y de la Turquía; pero así es, y cuando menos los patriotas danubianos se alimentan hoy con gratas esperanzas. Dios las realice, como sin atrevernos á vaticinarlo, lo deseamos sinceramente.

En el Norte, calma por el momento: la Dinamarca ha contestado, en fin, á la nota de la Confederacion germanica sobre el ducado de Holstein, pero en términos evasivos, y que en todo caso satisfacen poco las exigencias del gabinete de Viena en particular. En los países escandinavos (Suecia, Noruega y Dinamarca) se habla y se escribe mas que nunca sobre la famosa union de las tres potencias, para que constituidas en un solo Estado, equilibren el colosal poder de la Rusia. Asunto es este de antigua fecha, y poca duda admite que divididas las tres naciones que ahora nos ocupan, nunca pueden oponer una resistencia eficaz á las tentativas del coloso del Norte, dado que este tenga ó pueda tener ambiciosas miras por aquella parte. Los orígenes y la lengua, la historia y la tradicion, los hábitos y las creencias, todo favorece la union: pero aparte los obstáculos exteriores que pudieran oponerse á ella, hay entre otros uno interior, por decirlo así, de mayor cuantía. ¿Qué familia ha de cesar de contarse entre las dinastías reinantes: la que ocupa el trono de Dinamarca, ó los descendientes de Bernardote que rigen á la Suecia y la Noruega?—Hé ahí el escollo, que un pariente muy próximo, por afinidad del heredero presuntivo del cetro dinamarqués, pretende resolver en un folleto notable que sobre el asunto acaba de publicar. El medio que propone, aunque no ingenioso, seria seguro: no tiene mas inconveniente que el de dejar las cosas como se están. Redúcese, en resumen, á que las dos dinastías se declaren reciprocamente herederas una de otra, y que la que sobreviva reuna las dos coronas. El ilustre escritor, ó se burla del público, ó estaba distraído cuando tal propuso; pues estinguída una de las dos dinastías, si la union está en los intereses y en la conciencia de los pueblos escandinavos, para nada necesitan el singular testamento que se les propone.

El emperador de Austria está ya de regreso en Viena, dejando la Lombardia, como indiqué en mi anterior, á cargo del archiduque Maximiliano, con un *ad-latre* militar y varios altos funcionarios civiles. Parece que se trata de que en aquel país *cedant arma toga*; ó en otros términos, de gobernar civilmente: algo es para los desdichados italianos no estar bajo el régimen del sable.

El cambio de notas de que hablé á Vds. el 4.º del corriente, entre los gabinetes austriaco y sardo, no ha tenido hasta ahora consecuencias, ni presumo que las tenga inmediatas y directas; pues que la inconveniencia y destemplanza del despacho del conde Buol, puestas en evidencia por la mas que templada respuesta del conde Cavour, han sido muy mal vistas en el mundo diplomático, sin exceptuar la Rusia, y en Viena misma. Quedará, pues, las cosas como están; y el Parlamento de Turin, no por eso dejará de dar un voto espreso de aprobacion y simpatía á su gobierno, con motivo de la regularizacion de los cantidades invertidas en fortificar á Alejandría.

Su Magestad napolitana tiene un hijo mas, que se llama *Genaro Maria de la Inmaculada Concepcion*, segun dicen los periódicos. La secta de los esperancistas, que es tan universal como envidiable, imaginaba que con motivo del feliz alumbramiento de

la reina, se daría una amnistía: no se ha engañado del todo, pues en efecto ha habido indulto para ladrones y asesinos, falsarios y otros delincuentes. Para quienes no hay misericordia es para los liberales; y así debía ser.—Dícese, sin embargo, que 240 desdichados reos políticos, aceptando los términos del reciente tratado entre el gobierno de las Dos Sicilias y la República argentina, se embarcarán pronto para aquellas lejanas regiones, comprando su libertad al duro precio del alejamiento, acaso perpétuo, de su patria y familia, y comprometiéndose ademas á no regresar ni á Europa.—Que los vientos propicios les acompañen en su larga peregrinacion por los mares; y séales dado, como á los proscritos puritanos ingleses, fundar en las orillas del Rio de la Plata, á imitacion de aquellos en las del Delaware, un pueblo libre, grande y próspero. En Francia solas dos noticias de alguna, aunque no grande, importancia política halló hoy dignas de mencionarse.

Y digo políticas en la acepcion genuina de la palabra, porque se trata de negocios públicos, no porque tengan el carácter esencialmente gubernamental á que hoy está reducida la aplicacion de aquel adjetivo. Ayer mismo (14 marzo) aprobó el Senado por unanimidad la ley, ya por el cuerpo legislativo votada á propuesta del gobierno, concediendo al mariscal Pelissier, duque de Malakof, en recompensa de sus servicios en Crimea, y para sustentar dignamente su alta dignidad, una pension de 100,000 francos (unos 20,000 pesos) anuales. La recompensa es magnífica sin duda alguna, pero aun cuando en realidad merezca ya considerarse la suma aun en el presupuesto francés, no creeríamos necesario llamar la atencion sobre ella, si no fuese, como va, acompañada de la cláusula de perpetuidad, en beneficio de la descendencia directa del agraciado. Digase lo que se quiera, hay en ese hecho una infraccion ó escepcion, pero manifiesta y gravísima, al principio democrático en que el derecho público y el civil francés estrictamente ambos en la actualidad; se ha creado un privilegio en favor de una familia, trasmitiendo á hijos y á nietos el premio de servicios puramente personales; se ha impuesto una carga perpétua al Erario público, no en favor de un ciudadano meritorio, que eso fuera justicia aunque generosa, sino en favor de personajes futuros y desconocidos, que podrán muy bien ser dignísimos todos, y podrán igualmente no serlo; mas que en todo caso nacen con un derecho que les es peculiar, y serán por consiguiente de mejor casta que sus contemporáneos.—Los chinos nos parecen mas atinados ennoblecendo al padre por los méritos del hijo, porque al cabo, árbol que dió buen fruto y acertó á madurarlo, probado há que es de privilegiada especie.—El segundo asunto lo ha sido todos estos días de las conversaciones y aun de los recelos de los potentados de la época, quiero decir: de los ricos, de los capitalistas.—Sabido es que ya hace tiempo se piensa aquí y en otros países en buscar los medios para que el capital *mobilizado* (el dinero, en resúmen) contribuya como el inmueble á los gastos del Estado, pues que de los beneficios sociales, participa no solo del mismo modo, sino acaso con ventaja. Que la aspiracion es equitativa nos parece inconcuso: la dificultad estriba en realizarla, en ponerle el *cascabel al gato*, como vulgarmente se dice. Y el dinero es un gato tan astuzado; tan flexible y pronto á esconderse; su falta se hace sentir tan pronto y tan duramente; las consecuencias de la mas ínfima perturbacion en su camino son de tal trascendencia, que los gobiernos prudentes se miran mucho, y hacen muy bien, antes de hacer movimiento que asombrarle pueda. Aquí el emperador ha celebrado, bajo su presidencia, tres sesiones secretas, como todas, con el Consejo de Estado, haciendo que aquel cuerpo disenta ampliamente la cuestion, y dando al debate, segun la tradicion imperial toda la latitud imaginable. Díjose en la Bolsa que el proyecto del gobierno era imponer un derecho de transmision á las acciones y títulos diferentes que emitidos por las compañías mercantiles ó industriales representan en junto su capital, como separadamente la personal riqueza de sus tenedores. Los fondos bajaron; y esto significa que el *gato se escapó*; porque en efecto, cualquiera que fuese el medio que se escogiera para la percepcion del nuevo impuesto, había de producir dos gravísimos inconvenientes. Dificultar las transacciones en primer lugar, y en segundo hacer intervenir en ellas al fisco de una manera odiosa.

Como quiera que sea, por las indicadas consideraciones ó por otras, el *Monitor* nos anuncia que el Consejo de Estado ha resuelto que se presente al Cuerpo legislativo un proyecto de ley aumentando hasta 13 céntimos, por cada 100 francos de capital, el derecho de timbre (3 céntimos) que hoy pagan las acciones y títulos de las compañías. De ese modo, y sin grave alteracion en el *status quo*, se espera que ingresarán en el Tesoro unos 20 y tantos millones de francos anualmente; lo cual es algo, pero todavía está muy lejos de igualar las cargas del capital circulante con las que pesan sobre la propiedad territorial y urbana como sobre la industria productora.—Dícese en el proyecto, y no debe pasar sin notarse, que se proveerá por medios reglamentarios, á la forma en que deban contribuir al nuevo impuesto, las acciones y títulos de compañías extranjeras; de modo, que cuando menos, es seguro que no tendrán aquí curso legal, sino á condicion de someterse al timbre.

Verifícase en Inglaterra lo que presentaba al escribir á Vds. en 1.º de marzo; lord Palmerston estuvo en minoría en la votacion relativa á los asuntos de la China. Minoría solamente de diez y seis votos en una Cámara que tiene seiscientos y tantos diputados, y en una votacion en que tomaron parte mas de cuatrocientos; minoría compuesta de fracciones distintas heterogéneas, espuestas entre sí, y aun así no completas, pues fueron varios los miembros disidentes de todas que apoyaron al ministerio: pero en Inglaterra los principios del sistema parlamentario se respetan religiosamente por todos, absolutamente por todos. El primer ministro se dió por derrotado, y obrando en consecuencia optó por uno de los dos únicos caminos, legal y constitucionalmente, posibles en tal caso.

Ante un Parlamento recién elegido, sin duda alguna, lord Palmerston se retirará, porque la presuncion estuviere entonces en favor de que la Cámara representaba genuinamente la opinion del país. Pero la Cámara actual, elegida bajo el ministerio de lord Derby, cabeza del partido conservador, cuenta ya cinco años próximamente de fecha, y puede, por tanto, el gabinete, sin nota de presuncion, creer que la opinion pública ha variado desde aquella época. Por otra parte, el hábil primer lord de la Tesorería sabe muy bien que en la cuestion de que se trata tiene á su favor, no solo la evidente necesidad de proseguir hasta su terminacion en honra y provecho de la Inglaterra la guerra comenzada ya, justa ó injustamente, sino ademas todas las simpatías de un pueblo en que el último de los proletarios no se interesa menos en la gloria del pabellon nacional que el mas encumbrado y patriota de los próceres.—Lord Palmerston sabe tambien que la Inglaterra no gusta de coaliciones; que la que le ha derrotado ha sido fortuita, mas que premeditada, y que su derrota ha sorprendido y embarazado mas á sus vencedores que á él mismo.—El interés del momento, que unió á Mr. Gladstone con lord Jhon Russell, á Disraeli con Cobden, ha desaparecido con el resultado de la votacion: los conservadores no quieren el triunfo del partido de Manchester, los peelistas, menos el de los radicales; y si es verdad que lord Palmerston no podia ya gobernar con la Cámara actual, no lo es menos, que tampoco á ninguno de sus adversarios le hubiera sido dado ni formar siquiera un gabinete. En tal estado de cosas procedía lógicamente la disolucion del Parlamento y la reina Victoria ha dado á ella su asentimiento. Pero ¿se ha disuelto el Parlamento *ab irato* y sin tregua?—Imposible hacerlo: los subsidios no están votados, y en Inglaterra no se acostumbra á exigir *auctorita-*

*te qua fungor* las contribuciones—que nadie pagaría en todo caso—y dar luego cuenta á las Cámaras para que lo sepan de oficio.—¿Se ha tratado al menos de paliar el noxocio?—Tampoco: el primer ministro se ha presentado á declarar franca y resueltamente en el seno de la representacion nacional que su disolucion estaba acordada, pero que se demoraria hasta que ella misma proveyese al gabinete de los medios necesarios para gobernar y proseguir la guerra, objeto del voto de censura, hasta el fallo supremo del país por medio de sus nuevos representantes. Los jefes de la oposicion tomaron la palabra para declarar á su vez que reconocian la legalidad y conveniencia de la disolucion, y que estaban prontos á contribuir por su parte á que se realizara inmediatamente. Desde entonces el Parlamento está obrando como un hombre sensato y de corazon, que sabe el día de su muerte; arregla sus negocios, que son del país, auxilia al gobierno que le inmolaba legalmente en todo lo que al bien comun interesa; y entre tanto la oposicion aprovecha, sin forzarlas ni exagerarlas, cuantas ocasiones se le presentan de ahondar la herida que al gabinete ha hecho.—Para los que como yo tienen razonada pasion por el sistema parlamentario, no creo que pueda haber cuadro mas agradable que el de la perfecta regularidad y maravillosa armonía con que las instituciones representativas funcionan libre y ordenadamente en la Gran Bretaña.

Intútil es decir á Vds. que de la zorra Aroo, del benévolo Mandarín *corta-cabezas*, Yeh, y de sus humanísimos administrados que discurren el ingenioso medio de envenenar el pan de toda una ciudad para acabar sumariamente con los bárbaros, ya nadie se acuerda en Inglaterra, como no sea para maldecirlos. Una expedicion numerosa de buques de guerra, lanchas cañoneras y transportes; cerca de seis mil infantes á las órdenes de un teniente general, y en fin, lord Elgin, diplomático de primer orden, en calidad de plenipotenciario, se aprestan á darse á la vela para Canton. Los chinos, pues, han ganado poca cosa con los discursos que en su favor pronunciaron los opositoristas; y es de presumir que paguen cara su temeridad reciente. Díjose que la Francia mandaba fuerzas tambien para obrar de consuno con las inglesas; pero las últimas noticias son de que no hay nada *definitivamente* convenido en el asunto. Así será, pero no creo arriesgadamente pronosticando que, si el celeste emperador no se aviene pronto á términos racionales, la Francia, y aun los Estados Norte-americanos, unirán sus escuadras á las británicas. No está en los intereses de esas dos grandes potencias mercantiles, ni que los puertos de la China vuelvan á cerrarse á la Europa, ni que la Inglaterra sola tenga la gloria y la utilidad de abrirlos de nuevo sólida y completamente. Los que sueñan con la Rusia han querido que tambien en la China, como antes lo supusieron respecto á la Persia, se halle en frente de la soberbia Albion; pero ni hay datos para presumirlo, ni tiene siquiera visos de probabilidad la noticia.—La Rusia por ahora atiende á rehacerse de sus pérdidas en la guerra, y la cuestion que allí mas preocupa los ánimos por el momento, es la de los proyectados caminos de hierro. Al parecer, los capitales ingleses se retraen de tomar la parte considerabilísima que en aquella colosal empresa se les presupuso; y los franceses se dice que encuentran la carga pesada para llevarla solos. El tiempo solo puede aclarar este misterio: lo único que yo me atrevo á decir, es que el día en que la Rusia esté surcada por una red de caminos de hierro, bastarán horas para trasladar inmensas masas de soldados desde las márgenes del rio Oural ó las orillas del mar Caspio, á las riberas del Danubio, desde las playas del Océano glacial hasta el mar Negro; y entonces, ó el imperio moscovita entra, modificándose esencialmente, en el movimiento del siglo, ó el siglo tiene que luchar á brazo partido con una nueva invasion del Norte. ¿A quién el triunfo? Esperemos que no llegue el día de la lucha, pero si llega, Dios es todo poderoso y la ley del progreso suya.

Celebróse la paz con la Persia: sus condiciones son equitativas, pues ambas partes renuncian á sus conquistas, y la independencia, así de Herat como del Afghanistan, queda reconocida y asegurada.—La Inglaterra ni exigió ni obtiene mas que ser tratada en Persia como la potencia que mas favorablemente lo sea, y espontáneamente renuncia al derecho de proteger á súbditos persas que hasta aquí tuvo, siempre que todos los demas lo renuncien igualmente. Es de suponer que el soberano, cuyo *estandarte es el sol*, se apresure á ratificar un tratado que tan bien le está.

La cuestion suiza, pendiente aun porque la Prusia no ha dado á su ministro mas que instrucciones *ad referendum*, y á la segunda sesion ha tenido que suspenderse la conferencia hasta que de Berlin contesten. Todo versa sobre puntos de pueril vanidad, porque realmente S. M. prusiana es hoy príncipe de Neuchatel como el rey de Nápoles lo es tambien de Jerusalem: pero entretanto, la Suiza, que tan generosa y prudentemente se ha conducido, está desasosegada, y con razon descontenta. Aunque el resultado no me parece dudoso, seria de desear que no se retardase ya, siquiera por deferencia á la Francia que es la que mas ha comprometido su garantía en este deplorable asunto.

Paris 16 de marzo de 1857.—PATRICIO DE LA ESCOBRA.

Question de Méjico.

Todos los periódicos continúan ocupándose diariamente de los sucesos de Méjico, y aunque cada uno los aprecia bajo el punto de vista de los principios políticos que representa y defiende, conciben unánimemente en la necesidad apremiante de vengar el afrentoso ultraje inferido al pabellon español, con los asesinatos cometidos en varios puntos de aquella República.

El *Criterio* decía el día 7, que aun se ignoraban quienes fuesen los individuos del nuevo ministerio mejicano, y que segun las últimas noticias de aquel país, los insurgentes de San Luis de Potosí habian sido derrotados.

El *Diario Español* noticiaba el día 8 que, segun despacho telegráfico de Southampton, habia llegado á aquel puerto, procedente de Méjico, el Sr. Lafragua, con la mision del gobierno de aquella República de dar esplicaciones al nuestro sobre los deplorables sucesos allí ocurridos, y de que han sido tan inicua y víctimas nuestros desgraciados compatriotas.

El *Parlamento*, en la referida fecha, manifestaba que la mision del Sr. Lafragua no pasaba de ser una noticia un tanto invasora. Este mismo diario da de haberse espedido una orden para que todos los jefes y oficiales destinados al ejército de Ultramar que tengan señalado punto de embarque, emprendan inmediatamente su marcha al puerto de Cádiz, sea cual fuere su procedencia y condiciones con que hayan sido destinados á aquel ejército.

Las *Hojas autógrafas* hablaban de haber llegado á esta corte documentos que prueban de una manera casi oficial, que los asesinatos y los robos cometidos en Méjico, han sido autorizados por el sanguinario Alvarez; y que entre aquellos figura una carta del general Haro, comandante principal de Cuernavaca, dirigida al mismo Alvarez, y en la que casi de una manera terminante se atribuyen á este tan bárbaros atentados.

La *Discusion* participaba que los gobiernos de Inglaterra y Francia han contestado ya á la nota de nuestro ministro de Estado, reconociendo la justicia que nos asiste, y el derecho que tenemos á tomar satisfaccion de la república de Méjico por medio de las armas si no la obtenemos de otro modo.

La *España* del 10 publicaba una larga correspondencia de Méjico, en la que aparece que la confusion y el desorden iban en aumento; que corría la voz de que en Puebla habia estallado la insurreccion, y de que el Nuncio de Su Santidad iba á pedir sus